

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 19 DE MAYO DE 2020, A LAS 10:30 A.M.
POR LA PLATAFORMA GOOGLE MEET

Asistencia:

Alberto R. Puente	Carlos A. Del Valle	Alfredo Ortiz	Josué Mártir
Benjamin Van Ee	Eduardo A. Kicinski	Annette M. Martínez	Luis O. Del Río
Carlos Ríos	Emilie Viqueira	Carmen B. Llenín	Manuel Silva
Carlos M. Rodríguez	Ivonne del C. Díaz	Carlos Rodríguez	Margarita E. Fernández
Fernando J. Bird	Jeffry Valentín	Christopher Powers	Melissa Báez
Jaime Acosta	Olben Delgado	Claudia Torres	Milton R. Colón
Juan C. Martínez	Orlando J. Sotomayor	Cora A. Monroe	Ramón Álvarez
Luis A. Ríos		Dana L. Collins	
María M. Vargas	Clara I. Valderrama	Emilia Quiñones	Ana Nieves
Matías J. Cafaro	Elba Caballero	Frances J. Santiago	Axel A. Santos
Mónica Alfaro	Gloribell Ortiz	Iliaris Avilés	Bernadette M. Delgado
Nanette Diffoot	Jovana Manzanares	Jeffrey E. Herlihy	Douglas Santos
Rosa J. Buxeda	Lizbeth Román	Jerry Torres	Eduardo A. Lugo
Sandra L. Maldonado	Lourdes Méndez	Juan J. Sánchez	Janet L. Bonilla
	María del C. Cortina	Karla F. Torres	Lizzie M. García
Ernesto F. Weil	María I. Santiago	Lilliam Larregoity	Mario A. Nuñez
Juan J. Cruz	Marisol Santiago	Lydia M. González	Mary A. Moreno
Nikolaos V. Schizas	Rose M. Méndez	Marco Porcu	Milagritos González
Roy A. Armstrong	Sheila J. Mercado	Mariam Colón	Sheila I. Quiñones
	Solange Pagán	Melissa Ramos	
Alejandro Vélez	Wanda Irizarry	Noemí Maldonado	Aidalú Joubert
Alexander Shramchenko	Xaymara L. Tirado	Ramón L. López	Aikomari Guzmán
Ana C. González		Sandra M. Aponte	Alberto Santana
Ángel L. Cruz	Aida L. Carrero	Sara E. Gavrell	Arnaldo Carrasquillo
Arlín Alvarado	Alexandra Morales	William A. Pabón	Astrid J. Cruz
Arturo Portnoy	Angela M. Valentín	Yvette Cabrera	Bessie B. Ríos
Bayrón Morales	Camille Cruz		Carmen A. Vega
Dámaris Santana	Carmen M. Rivera	Aixa L. Rodríguez	Celine Casse
Flor E. Narciso	Francisco García	Catherine L. Fleck	Elsie I. Parés
Gabriele Castellini	Gibrán J. Delgado	Edward G. Contreras	Enrique Meléndez
Isabel Basembel	Hilton Alers	Eric D. Lamore	Francis B. Patrón
Juan A. Ortiz	Iraida Galarza	Gabriel E. Romaguera	Jessica Torres
Juan Valera	Leilani García	Gayle W. Griggs	Jorge L. Ríos
Julio A. Vidaurrazaga	Margarita Santori	Gregory Stephens	José Cortés
Karen R. Ríos	Vibeke L. Betances	Jocelyn A. Géliga	María N. Guntín
Krzysztof Rozga		Linda M. Rodríguez	Martha L. López
Luis F. Cáceres	Armando J. Rúa	María del C. Quintero	Nairmen Mina
Nilsa I. Toro	Carlos U. Pabón	Marien Villanueva	Robert Ríos
Omar Colón	Frank Mendoza	Myrna Rivera	Rodolfo Romañach
Reyes M. Ortiz	Héctor V. Méndez	Nevin B. Leder	Verónica Sánchez
Robert C. Acar	Henri A. Radovan	Ricia A. Chansky	Wanda Pérez
Samuel Rosario	Joel De Jesús	Rosa I. Román	Wildeliz Torres
Silvestre Colón	Juan E. Ramírez	Rosita L. Rivera	
Stan Dziobiak	Kevin Vargas	Stephania Uwakweh	Representantes
Uroyoán Walker	Pablo J. Marrero	Theresa Donovan	Estudiantiles
Víctor A. Ocasio	Rafael A. Ramos		
Wolfgang Rolke	Raúl A. Portuondo	Ángel L. Rodríguez	Daniel A. Toledo
	Samuel A. Santana	Bryan O. Rivera	Oswaldo O. Rivera]
Ángel L. Viera	Sergiy Lysenko	Carlos E. Quiñones	Rubén A. Vélez-Presidente
Edwin J. Asencio		César Medina	Valeria Y. Martínez
Luisa R. Seijo	Alberto M. López	Eduardo Soltero	Victoria Martínez
María I. Barbot	Elizabeth A. Vanacore	Efrank Mendoza	
Michael González	Fernando Gilbes	Enid A. Rodríguez	
Michael T. Campbell	Hernán Santos	Hiram Luciano	
Rafael A. Boglio	Kenneth S. Hughes	Ibrahim M. Cordero	
Ramonita Vega	Lizzette A. Rodríguez	Iris A. Figueroa	
Tania del Mar López	Víctor A. Huérfano	José N. Rodríguez	

La reunión comenzó a las 10:33 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano, después de constatar el quórum requerido.

Consideración del Acta

- Se considera y aprueba el acta del 11 de febrero de 2020

Cambio del nombre del Premio de Graduación Donald Marshall del Departamento de Humanidades

- El Dr. Juan Sánchez, Director Interino del Departamento de Humanidades, presentó a la asamblea la carta enviada al Decano fechada el 4 de febrero de 2020 en la cual la facultad del Departamento de Humanidades en reunión celebrada el 10 de octubre de 2019, constituyó un comité ad hoc con el propósito de identificar otras personalidades en el campo de las humanidades que también ameritan llevar el nombre de dicho premio y cuyo perfil se adecuara mejor a la naturaleza y diversidad actuales de los programas académicos del Departamento, facultad y estudiantes. Dicho comité escogió tres candidatos, los sometió a la facultad del departamento y en reunión celebrada el 5 de diciembre de 2019, se acordó aceptar esos candidatos y de entre ellos se escogió el nombre de Nilita Vientós Gastón (1903-1989), cuya prolífica labor cultural, obra ensayística y compromiso intelectual encarnan muy bien la naturaleza de dicho premio, tal como exige la sección 3.5 de la Certificación 04-17.

Se presenta la recomendación a la asamblea y queda aprobada sin oposición.

Informe del Comité de Currículo

El informe estuvo a cargo de la Dra. María M. Vargas, Presidenta del Comité.

Se presentaron y se aprobaron modificaciones de los siguientes cursos registrados:

- ANTR 3005
- ANTR 4007
- ARTE 4281
- GEOL 6116

Los siguientes cursos fueron aprobados con modificaciones:

- MATE 4XXX-Hubo un cambio menor en la descripción que debe leer como sigue: “ecuaciones de diferencia”. Adicional se presentó una moción para que se le cambie la codificación alfanumérica a nivel 5XXX. Se aprueba sin oposición.
- SOCI 3XXX-Corrección menor, añadir a la descripción “énfasis en procesos”.
- SOCI 4XXX-Se presentó moción para que en los prerrequisitos se añada “o permiso del director”. Se aprueba sin oposición.
- SOCI 4231-Hubo un error en los cambios solicitados en los prerrequisitos. El curso de SOCI debe ser SOCI 3265. Se presentó una moción para dejarlo pendiente hasta que el departamento lo vuelva a revisar. La moción no es secundada por lo que no se aprueba. Se presentó moción para que se añada en el cambio en prerrequisito 15 créditos “adicionales” en SOCI. Se aprueba sin oposición.

Informe del Comité de Personal

El informe es presentado por el Dr. Héctor Méndez, Presidente del Comité.

Primer Semestre (agosto – diciembre 2019)

Permanencias

- Casos Recibidos: 2
- Casos Pendientes: 1 (Continúa pendiente)

Licencias Sabáticas

- Casos Recibidos: 1

Licencias sin sueldo

- Casos Recibidos: 2

El Comité trabajó las siguientes plantillas:

- Checklist
- Guía para solicitudes de licencias sabáticas

Certificaciones

- Certificación 18-19-276 – Expedientes Digitales
- Certificación 17-18-240 – Licencias de Sabáticas

Segundo Semestre (enero – mayo 2020)

Permanencias

- Casos Recibidos: 6

Ascensos

- Casos Recibidos: 9 (5 - Ascenso Catedrático 4 - Ascenso a Catedrático Asociado)
- Casos Pendientes: 1 (1 - Ascenso Catedrático)

Licencias Sabáticas

- Casos Recibidos: 1

Licencias con medio sueldo

- Casos Recibidos: 2

Licencias sin sueldo

- Casos Recibidos: 1
- Casos Pendientes: 1

Nota: Todos los documentos y el Plan de Trabajo del Comité están disponibles en la página web <https://www.uprm.edu/arci/comite-de-personal/>

Secretaria: Mairim K. Romero Crespo Ext. 3832, 3052

Informe del Decano

- El 50% de los fondos del CARES ACT ya están en el recinto y se comenzó la distribución del dinero a los estudiantes que cualifican.
- La matrícula de verano va marchando bien, tenemos una gran cantidad de estudiantes matriculados en los cursos. Esta semana se estarán evaluando los cursos para determinar cuáles se queda y cuáles hay que cerrar.
- El recinto ya tiene autorización para ofrecer cursos asistidos por tecnología para el próximo semestre. Se está en espera de la comunicación oficial del presidente para saber cómo se estará trabajando.
- Se están trabajando las órdenes de compras de los materiales de laboratorios. A la Facultad de Artes y Ciencias le fue asignado la cantidad de \$899,704.64.
- El Decano agradece a todos los docentes su colaboración para poder terminar el semestre. Se pide que por favor traten de buscar comunicarse con los estudiantes que no se han podido comunicar.
- Traen a la atención el tema de los estudiantes graduados debido a que su capacidad de autofinanciarse es bien difícil bajo las condiciones actuales y no cualifican para la ayuda del CARES ACT. El Decano informa que la ayuda del CARES ACT se divide en dos partes: el 50% para los estudiantes que cualifican y que está en proceso y el otro 50% el cual está próximo a recibirse y se está esperando por la comunicación oficial del presidente para saber como se trabajará, pero a nivel del recinto se están trabajando unas alternativas que se incluyen: subvencionar a profesores, ayuda para los cursos asistidos por tecnología y ayudar a los estudiantes internacionales y a todo estudiante que no calificó para la ayuda inicial. Se explica que en un principio la ayuda del CARES ACT era para todos los estudiantes, pero cuando el gobierno federal decidió cómo serían distribuidos los fondos, quedaron excluidos a nivel de Estados Unidos y se está buscando la manera de ayudarlos. Se informa también, que los estudiantes clasificados con Visa F1 no pueden tomar cursos en línea.

Deshonestidad Académica

- Se han recibido múltiples correos electrónicos con diferentes puntos de vista referente al tema y se están evaluando alternativas.

Representante estudiantil expresa que por reglamento el estudiante debe respetar y tener la integridad para no cometer deshonestidad académica, pero le hace un llamado a los profesores para cuando acusen a un estudiante de deshonestidad académica presenten evidencias que sustenten sus argumentos y le solicita que sean más receptivos con sus estudiantes y lo trabajen de forma horizontal.

Preguntan si se puede monitorear a los estudiantes por cámaras web y el Decano le responde que se hizo la consulta legal y sí se puede, pero no se puede grabar. Esto lo pueden incluir en sus prontuarios.

Se presenta moción para traer el tema como tema principal en la próxima reunión de facultad para discutir la gravedad y las implicaciones que pueda tener. La moción fue secundada, pero hubo oposición porque la agenda dice que se discutirá el tema en el día de hoy y es innecesario. Se pasa a ver un punto a favor y uno en contra. En contra: El tema ya estaba programado y es un tema importante. A favor: El tiempo que queda disponible de la reunión ya no es suficiente y el tema es de importante discusión entre los profesores y ya muchas han tenido que dejar la reunión. Se sugiere se trate como primer punto en la próxima reunión de facultad.

Se propone como moción tener una reunión extraordinaria de facultad para la próxima semana donde el tema sea la deshonestidad académica. Se aprueba sin oposición.

Se presenta moción de cierre, la reunión terminó a las 12:55 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

kam